OFICIO N° 49615
INC.: solicitud

mlp/fur
S.80°/371

VALPARAÍSO, 15 de septiembre de 2023

La Diputada señora FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara el dictamen E43526/2020 de fecha 16 octubre de 2020 de la Contraloría Regional del Maule, respecto de eventuales casos de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la Residencia Victoria, dependiente de la Corporación Ayuda a la Familia en la Región del Maule, en los términos que indica.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA DEFENSORA DE LA NIÑEZ

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 5D0E9D3BA9602CA2

Valparaíso, 14 de Septiembre de 2023

A: **SRA. JAVIERA TORO CÁCERES**
MINISTRA DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

SRA. VERÓNICA SILVA VILLALOBOS
SUBSECRETARIA DE LA NIÑEZ

SRA. GABRIELA MUÑOZ
DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN EXPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GIANNINA MONDINO
DEFENSORA DE LA NIÑEZ (S)

DE: **SRA. FRANCESCA MUÑOZ G.**
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

De conformidad a las normas legales y reglamentarias pertinentes, vengo en solicitar por parte del organismo requerido, tenga a bien me informe lo siguiente:

El día 28 de agosto de 2023 en la sesión de Comisión Especial Investigadora Encargada de Fiscalizar los actos de Gobierno relacionados de los procesos de licitación en el Servicio Mejor Niñez, muchos de los intervinientes, entre ellos el Contralor General de la República y el abogado Fernando Leal, hicieron referencia a una situación de especial gravedad relacionada con eventuales casos de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en la residencia Victoria dependiente de la Corporación Ayuda a la Familia en la Región del Maule.

Dentro de los antecedentes entregados, se da cuenta de que don Gastón Francisco José Pinochet Donoso, actual miembro titular del Tribunal Electoral Regional del Maule, y entonces representante legal de la Corporación Ayuda a la Familia, estaría en calidad de imputado en causa de abuso sexual infantil, violación impropia, producción y exhibición de material pornográfico infantil. Esto producto de que se han presentaron una serie de denuncias que constataban que el sr. Pinochet retiraba niñas desde la residencia victoria para llevarlas a su casa, lugar donde se habrían cometido los ilícitos.

Contraloría General del Maule emitió el dictamen E43526/2020 del 16 octubre 2020, en el que se instruye una investigación administrativa por parte del Servicio Mejor Niñez y el ejercicio de las acciones penales que corresponda. Sin embargo, no existen noticias ni resultados de procedimientos administrativos ni de acciones que den cuenta del Estado de las niñas que concurrieron a la residencia del sr. Pinochet ni sanciones a la corporación ayuda a la familia por estas irregularidades.

OFICINA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 14-09-2023 15:03 VIRTUAL

En este contexto vengo en solicitar lo siguiente:

1. Favor remitir texto íntegro del dictamen E43526/2020 del 16 octubre 2020 de Contraloría Regional del Maule el cual no se encuentra disponible en la plataforma web.
2. Indicar además estado de avance y antecedentes de la investigación y fiscalización a Servicio Mejor niñez, por la falta de acciones e irregularidades en la supervisión y fiscalización de la residencia victoria de la Corporación Ayuda a la Familia donde se han detectado casos de Explotación Sexual Comercial de Niñas.

Dios guarde a U.S.

H.D. FRANCESCÁ MUÑOZ

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCESCA MUÑOZ G.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
14-09-2023
15:03
VIRTUAL